

Evaluación Social

18 de junio de 2019

CEPF 108921

Asociación Armonía

***Preparando planes de acción para las aves más amenazadas del corredor Madidi-Pilon
Lajas-Cotapata de Bolivia***

***Preparing action plans for the most threatened birds in the corridor Madidi-Pilon
Lajas-Cotapata of Bolivia***

Corredor Madidi-Pilon Lajas-Cotapara, Bolivia

RESUMEN DE DONACIONES.

1. **ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA:** Asociación Civil Armonía
2. **TÍTULO DEL PROYECTO:** Preparando planes de acción para las aves más amenazadas del corredor Madidi-Pilon Lajas-Cotapata de Bolivia / Preparing action plans for the most threatened birds in the corridor Madidi-Pilon Lajas-Cotapata of Bolivia
3. **CÓDIGO DEL PROYECTO:** CEPF 108921
4. **MONTO DE LA DONACIÓN (EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES):** USD 87.218,00
5. **FECHA PROPUESTA DE INICIO:** 1ro de julio 2019
6. **PAÍSES O TERRITORIOS EN LOS QUE SE EMPRENDERÁ EL PROYECTO:** Bolivia
7. **FECHA DE PREPARACIÓN DE ESTE DOCUMENTO:** 18 de mayo de 2018
8. **PUEBLOS INDÍGENAS AFECTADOS:**

Las áreas en las que se encuentran los bosques de *Polylepis* pertenecen a comunidades indígenas Quechuas y Aimaras. Cada comunidad está organizada y cuenta con una directiva formada por varios miembros de la comunidad (dirigentes). Normalmente tres comunidades (puede haber excepciones) forman sindicatos. En el transcurso del presente proyecto estimamos ingresar a los territorios de al menos 5 comunidades altoandinas.

La otra área en la que se implementará el presente proyecto es Apolo. En esta región viven dos grupos rurales: 1) comunidades campesinas que se autodenominan inter-culturales. Estas comunidades son formadas por grupos Quechuas (y menor grado aimaras) que colonizaron esta región, principalmente durante el siglo XX (algunos desde antes). Estas comunidades siguen la misma organización social que comunidades quechuas y aimaras en los altos Andes. 2) Lecos. Los lecos son el grupo indígena originario de esta zona. Son aproximadamente 35 comunidades que se autodenominan como Lecos. Cada comunidad tiene su propia dirigencia comunal. Las 35 comunidades se han juntado para formar una entidad organizativa y que básicamente gobierna el territorio Leco. Esta entidad se llama Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA).

9. RESUMEN DEL PROYECTO PROPUESTO:

- 1) ***Elaboración de planes de acción (conservación) para las especies detonadores de aves del Corredor Madidi-Pilon Lajas-Cotapata.***

Evaluaciones - Cinclodes aricomae & Anairetes alpinus (Bosques de Polylepis).

Para la elaboración del plan de acción (conservación) para estas especies será fundamental actualizar el conocimiento acerca de los tamaños poblacionales de estas especies y del hábitat clave de estas a lo largo de las cordilleras de Apolobamba y La Paz. Más precisamente en algunos sitios que se encuentran dentro de las ACB Bol 5, Bol 7, Bol 8 y Bol13. Realizaremos expediciones rápidas a los sitios clave que se encuentran dentro de estas ACB y también georreferenciaremos los fragmentos de *Polylepis* que se encuentran en estas zonas. Esta georreferenciación será la base para procesar imágenes satelitales que nos permitirán mapear los fragmentos de bosques de manera más completa.

Evaluaciones - *Phibalura boliviana* (Cerrado andino – Apolo). El 100% del área de la distribución geográfica conocida de la Palkachupa (*Phibalura boliviana*) se encuentra dentro del municipio de Apolo, y aproximadamente el 85% de esta distribución potencial queda fuera del área protegida Madidi. Al igual que

con las otras dos especies detonadoras, es importante actualizar el conocimiento acerca de la población de esta especie en Peligro y endémica de Bolivia; así como evaluar el estado de su hábitat.

Realizaremos un estudio poblacional rápido para evaluar la población de esta especie e identificar las áreas que son clave para esta especie (donde las densidades poblacionales son más altas). Para complementar este estudio, llevaremos adelante una evaluación remota (a través del análisis de imágenes satelitales) del estado de conservación de la vegetación en la región de Apolo.

Integración de actores clave en la elaboración de planes de acción. Organizaremos reuniones/talleres con las autoridades locales (municipales y comunales). Estos contactos tendrán como objeto sistematizar la percepción de la gente local con relación a los bosques de *Polylepis*, e identificar las oportunidades y problemas relacionados a la conservación de los bosques. También aprovecharemos estas reuniones para transmitir a estos actores locales las razones por las que es importante proteger a los bosques de *Polylepis*. Resaltaremos los servicios ecosistémicos que estos bosques pueden ofrecer a las comunidades locales (enfataremos en el rol que los bosques tienen en la regulación del ciclo hídrico y la provisión de agua).

Estas reuniones/talleres también serán organizadas con los actores locales en la región de Apolo. En esta zona tenemos como actores locales a las autoridades municipales, el Consejo Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA) y la federación de campesinos de la región de Apolo. A través de las reuniones-talleres con estos actores, sistematizaremos las percepciones de los diferentes grupos sobre la validez de proteger la vegetación nativa debido a los importantes servicios ecosistémicos que estos pueden ofrecer, y sobre la importancia de proteger a la Palkachupa, un ave que solo vive en esta región de Bolivia. También identificaremos las oportunidades y problemas de relevancia para la elaboración de un plan de acción (conservación para esta especie).

Para la validación y perfeccionamiento de los planes de acción (conservación) para las especies focales de aves realizaremos talleres con estos actores locales. En este proceso involucraremos a la Dirección General de Biodiversidad y áreas protegidas y al SERNAP (en particular las áreas protegidas en las que las especies tienen porciones de sus áreas de distribución). La DGB AP como autoridad máxima sobre asuntos de biodiversidad debe estar involucrada. El SERNAP también debe estar involucrado, pues las especies detonadoras focales de este proyecto tienen porciones de sus distribuciones geográficas dentro de dos áreas protegidas. El SERNAP estará involucrado desde los pasos de inicio, pues para llevar adelante las investigaciones poblacionales que se encuentren dentro de las áreas protegidas, coordinaremos los trabajos de campo con el SERNAP. Los planes de acción producidos serán compartidos con organizaciones conservacionistas internacionales (ej. BirdLife International, etc.) y nacionales (del estado y ONGs).

2) *Concienciación de la opinión pública acerca de la existencia de las especies más amenazadas del corredor Madidi-Pilon Lajas-Cotapata*

Es importante personificar elementos clave de la biodiversidad para lograr que la opinión pública apoye la protección de la biodiversidad, y de esta manera crear una presión pública sobre tomadores de decisiones (autoridades locales, regionales, etc.) para que estos apoyen iniciativas conservacionistas (ej. elaboración de planes de acción). A través de este proyecto apuntamos a tener incidencia educacional y de concienciación a nivel local en cuatro municipios clave para las especies detonadoras en cuestión. Estos son los municipios de Apolo, La Paz, Pelechuco y Yanacachi. Apolo y Pelechuco tienen poblaciones significativamente más pequeñas, y en estos se trabajará a niveles escolares. Se organizarán talleres educativos y se organizará una feria estudiantil ambiental en cada municipio. A través de estas actividades lograremos un impacto significativo en la población, pues este tipo de eventos convoca la asistencia de una parte significativa de la población.

Para lograr una incidencia sobre la opinión pública dentro este municipio, es necesario hacer uso de los medios de comunicación masivos y de las redes sociales. Para esto elaboraremos un mini documental de 10

minutos y dos clips de 30 seg. El documental de 10 min será difundido a través de las redes sociales haciendo una inversión mínima que garantizará que el vídeo sea implantado en todas las cuentas Facebook de gente registrada en Bolivia y particularmente en La Paz. Para la difusión de los clips de 30 seg estableceremos convenios con actores clave. El municipio de La Paz será un socio clave en esta campaña comunicacional, pues cuenta con los recursos y capacidad para insertar los clips en diferentes medios (ej. pantallas de la terminal de buses, Puma Kataris, canales de TV, insertar la imagen de las especies de aves detonadoras como objetos turísticos para turistas de la naturaleza, etc.).

3) Fusionando la restauración de los bosques de *Polylepis* con la educación ambiental en la ACB Taquesi (Bol 8)

Para iniciar un programa de reforestación en la zona de Taquesi se propone construir 3 viveros-invernaderos familiares para las tres familias que residen de forma permanente en esta comunidad. Estos viveros tendrán un doble propósito. 1) cada vivero tendrá la capacidad para producir 350 plantines de *Polylepis*. 2) cada vivero contará con un pequeño invernadero en el cual la familia podrá producir verduras (ej. tomates, cebollas, legumbres) y de esta manera enriquecer su dieta. Este segundo propósito ayudará a que estas familias también se dediquen a producir plantines.

Para motivar la participación de comunarios de comunidades vecinas en las campañas de reforestación, llevaremos adelante charlas educativas. Puesto que las comunidades vecinas a Taquesi (Kacapi y Yanacachi) forman parte del circuito camino del inca Taquesi – Yanacachi, estas tienen un interés bastante evidente en la actividad turística. En nuestras charlas educativas fortaleceremos la relación entre la creación de fragmentos boscosos de *Polylepis* a lo largo de este trayecto (encima de los 3900 msnm) con el turismo (creación de hábitat para *Cinclodes aricomae* y *Anairetes Alpinus*, ambas especies de interés para observadores de aves), la protección de las funciones ecológicas de los bosques alto andinos y su rol en la adaptación al cambio climático. En las charlas-taller, mostraremos a la gente local las experiencias que Armonía tuvo en el ACB Bosques de *Polylepis* de Madidi (proyectaremos los vídeos producidos con el proyecto 66042). Para garantizar la continuidad de forestaciones en futuros años, desarrollaremos un mecanismo que invita a turistas que recorren este camino entre los meses de noviembre y enero a plantar al menos 1 plantín durante su recorrido por la comunidad de Taquesi.

Produciremos material audio visual con fines educativos ambientales. Concretamente un vídeo clip de 1 min. El objetivo de este vídeo será educar a los visitantes que recorren este trayecto acerca de: a) la riqueza biológica de zona, 2) las funciones ecológicas de los bosques en las montañas (enfaticando en los bosques de *Polylepis*), 3) motivaremos la reflexión sobre el cuidado de la naturaleza. Para la difusión de este clip, se identificará un sitio dentro de las comunidades de Kakapi o Yanacachi en el cual visitantes tienden a reunirse (ej. el albergue que está siendo construido por la iniciativa Kapaqñan en la comunidad de Kakapi, o un restaurante clave en Yanacachi donde las personas se reúnen después de recorrer el camino del Inca Taquesi-Yanacachi). Finalmente, Proporcionaremos asistencia y material gráfico (ej. fotos) a CODESPA, para que esta organización produzca material educativo/informativo en el cual se resalta el valor de los bosques de *Polylepis* (y las especies detonadoras que dependen de este

10. IMPACTOS POTENCIALES:

A través de la implementación del presente proyecto no se espera generar ningún impacto social negativo. Las acciones concebidas dentro del marco de este proyecto se implementarán con el objetivo de motivar a que gente de las comunidades reflexione sobre el uso que hacen de su territorio, la importancia de proteger los bosques nativos que son el hábitat clave para la sobrevivencia de estas especies detonadoras (*Cinclodes aricomae*, *Anairetes alpinus* y *Phibalura boliviana*) y a iniciar un pequeño programa de reforestación en el ACB Taquesi. En esta ACB (Taquesi) se trabajará con 3 familias voluntarias con las que se construirán pequeños viveros familiares que también servirán para que estas familias produzcan verduras.

11. PREPARACIÓN PARTICIPATIVA:

Altos Andes (bosques de Polylepis). Gracias a las actividades implementadas dentro del marco del proyecto #66042 (apoyado por el CEPF y ejecutado por Armonía), Armonía tuvo contacto con varias autoridades municipales y comunales dentro del municipio de Pelechuco. Existe un interés/apoyo por parte de comunidades dentro de este municipio para avanzar en las actividades propuestas en el presente proyecto. Para comunidades en los altos Andes que se encuentran fuera del municipio de Pelechuco, aún es necesario contactar a los líderes comunarios.

En el caso de las comunidades que se encuentran en el ACB Taquesi, el contacto se hará por medio de CODESPA. CODESPA tiene un conocimiento más profundo de las comunidades en esta zona. Básicamente esta organización hizo ya un trabajo previo y una evaluación de la apertura de la gente local hacia las iniciativas conservacionistas. Estas comunidades tienen un interés marcado, pues el turismo es una actividad en la cual un porcentaje importante de las comunidades locales participa.

Municipio de Apolo. Armonía tiene una relación de varios años con el CIPLA. Gracias a actividades educativas en favor de la conservación de la Palkachupa, esta especie se convirtió en un símbolo del pueblo Leco de Apolo, y existe una posición local positiva en favor de actividades de conservación de esta especie.

Aun no se tiene un contacto directo con las comunidades campesinas (interculturales) de Apolo. Sin embargo, tenemos un contacto clave en la alcaldía de Apolo que ayudará a entablar la relación con estas comunidades interculturales.

12. ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN:

Para evitar cualquier impacto social potencialmente negativo, Armonía mantendrá informados a las comunidades locales, a través de sus dirigentes, o exponiendo acerca de las actividades del proyecto en reuniones comunitarias. Adicionalmente, toda decisión tomada se registrará en un libro de actas, en el cual se detallarán todas las decisiones y compromisos tomados.

13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

La manera en que documentaremos acciones y decisiones tomadas dentro del marco del presente proyecto y en los cuales comunidades indígenas participarán es a través de un libro de actas en el cual se documentarán los siguientes casos: 1) permisos otorgados por comunidades indígenas, 2) acuerdos y compromisos y 3) quejas u observaciones por parte de las comunidades en las que trabajaremos.

14. MECANISMO DE RECLAMO:

El libro de actas servirá también para documentar si es que existe alguna queja sobre el desempeño de Armonía en la implementación de las acciones del proyecto. En cada sección que se llene, se hará la pregunta abierta a las comunidades acerca de la existencia de alguna queja por parte de miembros de las comunidades involucradas con relación al desempeño del personal de Armonía. La respuesta obtenida será anotada detalladamente dentro del libro de actas. Al final de cada acta llenada, representantes comunitarios firmarán en acta y avalarán el mismo con el sello de la comunidad. A líder de las comunidades visitadas se proporcionará con los datos de contacto de las siguientes personas:

1) Asociación Armonía:

Rodrigo W. Soria Auza
Director ejecutivo;
cel. 67538220, oficina 3-3568808;
wilbersa@armonia-bo.org/armonia@armonia-bo.org

2) El representante del CEPF en Bolivia:

Jorge Mariaca
Coordinador Nacional RIT- CEPF en Bolivia;
Telf. 71591766;
jmariaca@andes-tropicales.net)

3) Información de la oficina del banco mundial en Bolivia:

Dirección: (Calle Fernando Guachalla 342, Piso 9, Zona Sopocachi, La Paz, Bolivia
Telf. 2-2613300)

4) CEPF:

Olivier Langrand, Director Ejecutivo CEPF
cepfexecutive@conservation.org
Michele Zador
Directora de Donaciones del CEPF
mzador@cepf.net
Telf. +1-703-341-2400
Critical Ecosystem Partnership Fund,
Conservation International, Suite 500, Arlington, VA 22202, Estados Unidos

De este modo, los líderes de las comunidades involucradas podrán tomar contacto con estas personas directamente cuando ellos lo consideren. Se elaborará un documento que compruebe la entrega de esta información a cada líder comunitario. Estos documentos serán entregados al CEPF.

Declaración del Beneficiario:

La Asociación Armonía, en calidad de beneficiario del CEPF, declaramos que compartiremos todas las reclamaciones y una propuesta de respuesta- con el equipo de implementación regional (RIT) y el Director de Subvenciones de CEPF dentro de los 15 días. Si el reclamante no está satisfecho después de la respuesta, puede enviar el reclamo directamente al Director Ejecutivo de CEPF a cepfexecutive@conservation.org o por correo postal. Si el reclamante no está satisfecho con la respuesta del Director Ejecutivo de CEPF, puede presentar el reclamo ante el Banco Mundial en la oficina local del Banco Mundial

15. PRESUPUESTO: Esta sección resumirá los costos dedicados relacionados con el cumplimiento de la política de salvaguarda para Pueblos Indígenas. Estos costos deben ser incorporados al presupuesto de la donación del CEPF y / o cubiertos por cofinanciamiento.

El proceso de quejas no genera un ítem adicional dentro del presupuesto del proyecto. Estos serán absorbidos dentro de ítems que cubren gastos de transportes, comunicación y envíos.